

Los sindicatos FSES (SATSE y ANPE), CCOO, UGT, INTERSINDICAL C-LM (STE, STAS y SF), USO y SIC-GS invitamos a la empleadas y empleados públicos de Castilla-La Mancha a manifestar conjuntamente nuestro malestar y nuestro rechazo al Proyecto de Ley de Medidas Complementarias, que supone la segunda parte del “Plan de Recortes”.

Rechazamos rotundamente la adopción de medidas que van a crear más paro en el sector público de forma directa e indirectamente también en la empresa privada.

**No podemos consentir la privatización en Sanidad ni en Educación.** Poner el empleo y la gestión de lo público en manos de empresas privadas hará que se acabe haciendo negocio con los servicios y que empeore la atención a la ciudadanía y la calidad de los servicios públicos.

No podemos permitir que el Estado del Bienestar que tanto trabajo nos ha costado conseguir se desmantele de este modo. **Los servicios públicos universales y de calidad no pueden ni deben convertirse en una red asistencial deficiente** para los más desfavorecidos, para que la atención de calidad quede reservada a quienes pueden pagarla acudiendo a una empresa privada.

Los empleados públicos no hemos sido los causantes de esta crisis galopante, pero venimos soportando recortes en nuestros salarios y en nuestras condiciones laborales por parte de los gobiernos del Estado y de la Comunidad Autónoma, con independencia de su signo político. ¿Por qué somos el chivo expiatorio de los males de nuestra economía y la irresponsabilidad de nuestros gobernantes? **No somos unos privilegiados, somos trabajadores:** funcionarios, personal estatutario y personal laboral, colectivos con condiciones muy diferentes; todos hemos tenido que superar una prueba selectiva donde los principios de igualdad, mérito y capacidad garantizan su independencia y legalidad. La mayoría de los empleados públicos tienen retribuciones escasas que, en muchos casos, no llegan a los 1000€. No todos tienen trabajo fijo ni mucho menos, sino que el índice de precariedad que soportan interinos, sustitutos, etc., está por encima del de la mayoría de empresas privadas. Pagamos la crisis con una disminución de nuestras retribuciones y **se aprovecha la situación para eliminar derechos sociales y laborales** conseguidos tras muchos años de lucha y negociación.

Todo ello se lleva a cabo ignorando la obligación legal de consultar y negociar con los trabajadores afectados y con sus legítimos representantes la aplicación de medidas que afectan a sus condiciones laborales y económicas. **El gobierno regional demuestra un desprecio absoluto hacia la negociación colectiva,** pues o bien no reúne las mesas negociadoras o, cuando lo hace, se limita a informar de decisiones previamente adoptadas que empeoran sustancialmente la situación de los trabajadores y de los servicios y de las que pretende hacernos sabedores o cómplices.

**Algunas de las medidas adoptadas en este nuevo Plan de Recortes incluyen:**

- Aumento de la jornada de los empleados públicos en 2,5 horas semanales, conllevando este aumento una nueva bajada de sueldo encubierta.

- Reducción bruta del 3% del salario total de los funcionarios “con carácter transitorio”.
- Plan de control del absentismo laboral, que implica la obligación de presentar una baja médica desde el primer día de ausencia.
- Eliminación del complemento para pagar el 100% del salario para la incapacidad temporal.
- Gestión de las bajas a través de una mutua privada.
- Eliminación del Plan de Acción Social.
- Gestión público-privada de algunos hospitales de la región; en concreto, y por ahora, afecta a los de Almansa, Villarrobledo, Manzanares y Tomelloso. Está previsto que otros hospitales, como el nuevo Hospital Universitario de Toledo, el de Cuenca y el de Guadalajara se gestionen de este modo.
- Congelación del complemento de carrera profesional del personal estatutario.
- Aplicación de medidas para poner freno a lo que consideran una “demanda inapropiada” de los servicios sociosanitarios, que está llegando, según sus palabras, a “límites a veces impensables”.
- Nuevos recortes en educación que afectarán también a la educación infantil y primaria.
- Fin de la gratuidad de los libros de texto.
- Reducción drástica o eliminación de las rutas de transporte escolar.
- 53 millones menos en subvenciones universitarias.
- Fin del contrato de todos los maestros y profesores interinos el 30 de junio.
- Eliminación del complemento de maestros en IES, lo cual supone un agravio comparativo con respecto al resto de sus compañeros y hacia la labor que desempeñan.
- Eliminación de todos los centros de formación del profesorado de Castilla-La Mancha, todos menos uno, con el consecuente vacío formativo que esta situación conlleva. Pensemos además en el caos organizativo que supone desplazar a trabajadores que a su vez desplazan a otros y, lo que es más importante, el gravísimo perjuicio a los alumnos a los que todos estos docentes atienden.
- Los forestales pasan de ser personal fijo a ser personal fijo-discontinuo (se van cuatro meses al año al paro).
- Congelación de la obra pública.
- Reducción de la inversión que afecta a los más desfavorecidos: personas dependientes, mujeres maltratadas, jubilados, etc.

Esto no hace sino empeorar la grave situación que vivimos. Hemos de dar una respuesta contundente y sostenida en el tiempo. **Necesitamos contar con todos los empleados y empleadas públicos. Nos jugamos mucho, como trabajadores y como usuarios. Nos jugamos el presente, nos jugamos el futuro.**